



INFORME DE SECRETARÍA. 50001311000120200015500. Villavicencio, primero (01) de noviembre de 2022. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. *Sírvase proveer.*

La Secretaría, **STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ**

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, quince (15) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

A fin de continuar con el trámite de la referencia, requiérase nuevamente al extremo actor a efectos de que de cumplimiento al requerimiento efectuado por este Despacho en autos de fecha 13 de octubre de 2020 y 15 de septiembre de la corriente anualidad, esto es, se aporte con destino a este expediente el registro civil de nacimiento del causante, a efectos de verificar su estado civil para el momento de su deceso, o en su defecto, en caso de no contar con dicho documento se informe la oficina donde se encuentra ubicado a efectos de que este Juzgado proceda a oficiar como corresponda.

NOTIFIQUESE,

El Juez,


PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por ESTADO
No. **132** del **016 DICIEMBRE 2022.-**

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria